

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 616

CASTRO, 26 de Junio del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria Doña FRANCISCA RIVERA OLIVARES, Rut N° 14.088.043-4, el 27 de Junio del 2013, en horario de 16:00 a 18:00 horas, por trabajos extraordinarios ejecutados en el mes Junio del 2013.-

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

Por Orden del Alcalde



[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO



[Handwritten signature]
GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-